



EDIFICIO TORRERO

S.XVIII



NORMATIVA DE EDIFICACIÓN

Proyecto y ejecución según el CTE (Código Técnico de Edificación)

Proyecto Energética de Edificios, nivel B.



ESTRUCTURA

Estructura de hormigón armado.

FACHADA

Fachada acabada en ladrillo caravista – revestimiento continuo de mortero (según tipología), trasdosado con ladrillo cerámico y aislamiento en cámara.

CARPINTERIA EXTERIOR

Carpintería de aluminio con rotura de puente térmico.
Acristalamiento doble vidrio con cámara de aire.

TABIQUERÍA INTERIOR

Distribución interior de ladrillo cerámico.
Separación entre viviendas: doble tabique cerámico con aislante intermedio.

PAVIMENTOS Y ALICATADOS

Pavimento laminado en interior de la vivienda excepto en zonas húmedas.
Baños y cocina, con solado de gres.
Balcones y terrazas pavimentadas con gres antideslizante.
Alicatado de gres en baños.

TECHOS

Falsos techos de yeso laminado en vestíbulo, distribuidor, cocina y baños.
Enlucido de yeso en el resto de la vivienda.

CARPINTERIA INTERIOR

Puertas interiores lisas lacadas en color blanco.
Puerta de entrada a vivienda con cerradura de seguridad de tres puntos, con acabado interior blanco.
Frente de armario empotrados de diseño similar al resto de las puertas de paso según planos.

BAÑO 1

Baño principal equipado con aparatos sanitarios en color blanco.
Encimera con lavabo.
Bañera de plancha de acero esmaltada.
Griferías monomando en lavabo y bañera.

BAÑO 2

Baño equipado con aparatos sanitarios en color blanco, mueble suspendido y lavabo.
Plato de ducha extraplano.
Griferías monomando en lavabo y ducha.

MOBILIARIO DE COCINA

Cocina amueblada según diseño.
Encimera y aplacado de cuarzo tecnológico, tipo Compac Silestone o similar.
Horno, placa vitrocerámica y campana extractora decorativa.
Fregadero de acero inoxidable, instalado bajo encimera.
Grifería monomando.

CALEFACCIÓN

Equipo híbrido (caldera de condensación-aerotermia) individual a gas natural y eléctrico.
Suelo radiante/refrescante.

ELECTRICIDAD y TELECOMUNICACIONES

Instalación eléctrica según el "Reglamento electrotécnico de Baja Tensión".
Instalación de Telecomunicaciones según normativa vigente.
Video portero.

NOTA: El promotor se reserva el derecho de efectuar durante el transcurso de ejecución de la obra, las modificaciones necesarias por exigencias de orden técnico, jurídico o comercial, o en su caso, dificultades de suministro, sin que ello implique cambio en la calidad global de los materiales.

Las imágenes infográficas aparecidas en los catálogos informativos son meramente indicativas y no constituyen valor contractual alguno.

La madera, mármoles, granito y demás materiales naturales presentan una serie de tonalidades y vetas propias de los mismos. Quedará a criterio de la Dirección Facultativa estimar, en cada caso, si la calidad de los materiales es admisible o debe realizarse alguna sustitución o reparación.